

	Modelo de actas	
	<b>Comisión de Calidad del Máster Universitario de Formación de Profesorado en Educación Secundaria</b>	

### *Acta de la Comisión*

<b>Fecha:</b> 14/11/2017	<b>Lugar donde se celebra:</b> Seminario del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas.	<b>Hora de comienzo:</b> 18:00	<b>Hora de finalización:</b> 19:00
-----------------------------	--	-----------------------------------	---------------------------------------

**Presidente:** Aurora Muñoz Losa

**Secretario:** Rubén Molano Gómez

**Relación de asistentes:** Aurora Muñoz Losa, Fernando Graña Soulé y Rubén Molano Gómez.

**Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:** David Cerro Herrero

#### **Orden del día:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe sobre reunión intercentros.
3. Titulaciones de acceso a las distintas especialidades.
4. Modificación, si procede, del número de estudiantes por especialidad.
5. Valoración de los informes recibidos por la solicitud de reconocimiento de créditos de una alumna de la especialidad de Intervención Sociocomunitaria.
6. Normativa sobre el reconocimiento de créditos.
7. Propuesta de modificación del calendario de entregas y exposiciones de TFMs.
8. Ruegos y preguntas.

#### **Acuerdos-Desarrollo de la sesión:**

1. La comisión de Calidad ha aprobado por unanimidad el acta de la reunión de la misma del día 08/06/17.
2. Se informó a los miembros de la comisión de los asuntos más relevantes de la comisión intercentros que se celebró el 30/10/17. Entre otros puntos, en dicha reunión se indicó la necesidad de actualizar la idoneidad de las titulaciones que dan acceso directo a las especialidades del MUFPEs y también, la posibilidad de modificar el número de estudiantes que puedan acceder a cada especialidad, teniendo en cuenta las listas de espera de las mismas.
3. Se discutió y aprobó la modificación de las titulaciones de acceso a las especiales del MUFPEs de la Facultad de Formación del Profesorado, quedando como:
  - Educación Física: serán titulaciones idóneas el Grado de Ciencias de la actividad física y el deporte y su Licenciatura correspondiente. Serán titulaciones afines el Grado en Educación Primaria, mención en Educación Física, y la Diplomatura en Magisterio-Educación Física.
  - Intervención Sociocomunitaria: serán titulaciones idóneas los Grados de Educación Social y Trabajo Social, así como sus respectivas Diplomaturas, y las Licenciaturas de Pedagogía, Psicología, Psicopedagogía y Sociología. Será titulación afín el Grado de Educación Primaria y su Diplomatura equivalente.
  - Ciencias de la Salud: serán titulaciones idóneas todos los Grados de Ciencias de la Salud y sus Diplomaturas y Licenciaturas equivalentes. Serán titulaciones afines los Grados de Bioquímica, Química,

Biología, Biotecnología, Ciencia y tecnología de los alimentos y Ciencias ambientales, y sus Licenciaturas equivalentes.

- Informática: serán titulaciones idóneas los Grados de Ingeniero en Informática, Ingeniero en Electrónica y Automática, Comunicación Audiovisual y los vinculados con la Ingeniería de Telecomunicación y las Licenciaturas, Ingenierías Técnicas e Ingenierías equivalentes a los Grados.

4. Se discutió y aprobó la modificación en el número de estudiantes que pueden hacer a cada especialidad.

Especialidad	Número actual	Propuesta aceptada
Educación Física	30	35
Intervención Sociocomunitaria	30	35
Ciencias de la Salud	30	25
Informática	30	25
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>120</b>

5. Respecto a la solicitud de reconocimiento de créditos de la alumna del MUPES, especialidad Intervención Sociocomunitaria, M<sup>a</sup> Encarnación Martínez Andrada, según los informes recibidos del Departamento de Ciencias de la Educación y del Departamento de Psicología y Antropología, se acuerda que sólo se reconocerán los créditos de las asignaturas:

- Fundamento Científico del Curriculum de Intervención Sociocomunitaria en Enseñanza Secundaria I
- Fundamento Científico del Curriculum de Intervención Sociocomunitaria en Enseñanza Secundaria II

6. Se informó a la comisión de las modificaciones en la normativa de reconocimiento de créditos.

7. Se analizó el calendario del curso 17/18 para entrega y defensa de los Trabajos Fin de Máster, mostrando la comisión su desacuerdo con el calendario de la convocatoria de Julio. Se propuso un nuevo calendario que se tratará negociar con la Vicedecana de Planificación de la Facultad de Formación del Profesorado.

8. En el turno de ruegos y preguntas, no se han producido tales.

Esto hace que la reunión finalice a las 19:00h en Cáceres.

<b>Fecha de Aprobación:</b>  30/11/2017	<b>Firma de la coordinadora:</b>  
---	--